



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
4 de agosto de 2006
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2006

Nueva York, 11 a 15 de septiembre de 2006

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Sudáfrica
(2007-2010)***

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-6	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida.	7-12	3
III. Programa propuesto.	13-19	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	20-23	6

* La presentación de este documento se ha demorado por la necesidad de recopilar la información más actualizada para su presentación a la Junta Ejecutiva.



I. Análisis de la situación

1. Pese a la significativa transformación experimentada desde 1994, en Sudáfrica aún existen graves dificultades socioeconómicas. Una tasa de desempleo permanentemente elevada (29%), la pobreza (el 34% de la población subsiste con menos de dos dólares al día), las grandes desigualdades en el nivel de riqueza (coeficiente de Gini del 0,59) y las altas tasas de infección por el VIH/SIDA siguen siendo problemas de difícil solución. Por otro lado, está el legado del *apartheid*, de una doble economía estructurada—no estructurada, de una base deficiente de conocimientos prácticos y de grandes disparidades entre las zonas urbanas y las rurales. El Gobierno tiene la obligación, impuesta por la Constitución, de garantizar los derechos socioeconómicos básicos de los ciudadanos más marginados, especialmente en las provincias más pobres de Limpopo, KwaZulu Natal y Eastern Cape. Por consiguiente, para abordar el carácter multidimensional del subdesarrollo, el Gobierno ha estructurado sus ministerios en cinco grupos temáticos—*economía, gobernanza, justicia, relaciones internacionales y cuestiones sociales*— para que la prestación de servicios sea coordinada, eficaz e integrada.

2. *Crecimiento económico, inversión y empleo.* Pese a que el crecimiento económico y la inversión se consideran fundamentales para superar la pobreza, la prestación de servicios básicos es deficiente y a menudo está muy por debajo de los objetivos fijados por el propio Gobierno en el Programa Nacional de Acción. En la época inmediatamente posterior al *apartheid*, los programas públicos se centraron en la creación de empleo y el fomento de la igualdad y la transformación mediante la estabilidad macroeconómica y el desarrollo centrado en las personas. En 2006 se pusieron en marcha la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica y la Iniciativa conjunta sobre la adquisición de conocimientos prioritarios, destinadas a paliar el carácter fragmentado de la economía mediante iniciativas de desarrollo coordinadas en los ámbitos industrial, de infraestructura y de conocimientos. En concreto, la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica se centra en el desarrollo industrial sostenible de gran densidad de mano de obra en zonas de gran pobreza y desempleo, y entre sus componentes clave figuran iniciativas de desarrollo espacial. Para intentar solucionar el sesgo racial en la

formación de capital se promulgó la Ley de mejora económica de la población negra, cuyo objetivo es construir una base amplia de propiedad privada para lograr el crecimiento económico.

3. *Gobernanza y administración.* El programa integrado de desarrollo sostenible en el ámbito rural, el programa de renovación de zonas urbanas y el proyecto “consolidación” tienen como objetivo solucionar la falta de infraestructuras en las zonas rurales, la deficiente capacidad de los gobiernos locales y la escasa capacidad de absorción de mano de obra. En Visión 2014 y en el Programa Nacional de Acción se destaca la importancia de una prestación de servicios equitativa a nivel local en favor de los pobres.

4. *Justicia, prevención del delito y seguridad.* La delincuencia, especialmente contra las mujeres y los niños, y la corrupción son dos de las principales amenazas con que se enfrenta el progreso socioeconómico en Sudáfrica. Además, estos problemas contribuyen a que la prestación de servicios sea deficiente y desigual. Para solucionar estas cuestiones, el Gobierno ha emprendido una reforma del sistema de justicia penal a fin de garantizar los derechos humanos para toda la población.

5. *Relaciones internacionales, paz y seguridad.* Sudáfrica está decidida a cumplir los compromisos que le corresponden en virtud de los convenios y las convenciones internacionales, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Entre las prioridades en materia de política exterior destacan la revitalización de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la transformación de los programas de la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que han permitido desarrollar la infraestructura regional y lograr progresos en el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones, y han contribuido a la solución de conflictos en la región.

6. *Cuestiones sociales.* La labor gubernamental de alivio de la pobreza se centra en el Programa Ampliado de Obras Públicas, que hace especial hincapié en la creación de oportunidades de empleo para la mujer. Al mismo tiempo, el sistema educativo intenta paliar la carencia de conocimientos prácticos mediante programas de educación escolar y no escolar, destinados al empoderamiento de las mujeres marginadas. Para ocuparse de la pobreza, el desempleo y el número creciente de niños huérfanos y

vulnerables, así como de los trastornos sociales derivados de la pandemia del VIH/SIDA, el Gobierno está ampliando las redes de seguridad social, dando un mayor impulso a su programa de viviendas y creando capacidad en pro de los medios de vida sostenibles. Para lograr mejores resultados, se está dando mayor relevancia al análisis de género en los ámbitos programáticos.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

7. El programa del PNUD de apoyo a Sudáfrica ha promovido el desarrollo humano sostenible, el desarrollo integrado de las zonas rurales, las respuestas globales al VIH/SIDA y la reducción de la pobreza. Sus efectos han sido positivos, aunque localizados, y la experiencia adquirida ha sido valiosa. A continuación se enumeran los logros y las enseñanzas obtenidos por el PNUD, de conformidad con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y el marco para la cooperación con Sudáfrica.

8. *Política.* La dependencia de política y estrategia ha centrado su labor en la elaboración de informes nacionales sobre el desarrollo humano y en el apoyo a los esfuerzos del Gobierno por cumplir sus compromisos relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio, incluida la preparación del informe de Sudáfrica de 2005 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Han comenzado los preparativos del informe nacional sobre el desarrollo humano correspondiente a 2006-2007. La principal experiencia adquirida en intervenciones anteriores en materia de política es que el PNUD debe asegurarse de que su programación se base en una colaboración constructiva con el Gobierno y esté guiada por los principios de identificación nacional y responsabilidad mutua.

9. *VIH/SIDA.* El PNUD ha intentado desarrollar la capacidad de los dirigentes gubernamentales y no gubernamentales para que comprendan el carácter multidimensional de la pandemia. Sin embargo, al funcionar a nivel de las comunidades, en zonas localizadas, el proyecto ha tenido escasa repercusión, por lo que se ha redefinido como un programa con un enfoque múltiple para complementar un enfoque de optimización de la prestación de servicios a nivel de todo el sistema. En este caso, la principal experiencia

adquirida es que el PNUD debe procurar forjar alianzas más sólidas con los tres poderes estatales para lograr que los programas tengan efectos sostenibles.

10. *Gobernanza.* El programa de gobernanza ha ofrecido estrategias para fortalecer los planes de desarrollo integrado, el apoyo a las microempresas y los planes provinciales de desarrollo y crecimiento. No obstante, ha habido dificultades considerables a causa de las demoras administrativas, la falta de adecuación de los planes locales y provinciales y la escasa participación de las comunidades. El PNUD ha aprendido que la programación debe adecuarse, desde un punto de vista estratégico, a las principales prioridades nacionales de desarrollo y estar en consonancia con las iniciativas de otros asociados para el desarrollo. El hecho de que las iniciativas de integración regionales hayan tenido efectos limitados parece indicar que en los nuevos programas habrá que tener en cuenta la situación de Sudáfrica como país de ingresos medios y su papel singular en la región.

11. *Desarrollo sostenible.* El PNUD ha trabajado en la elaboración de un marco de prioridades a mediano plazo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en materia de diversidad biológica y cambio climático. Se ha prestado apoyo a Sudáfrica para la celebración en el país de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y para la elaboración de una estrategia nacional innovadora sobre desarrollo sostenible. La principal experiencia adquirida en este ámbito es que la programación del PNUD, en relación con fondos fiduciarios como el FMAM, debe desarrollarse con miras a cumplir las fórmulas financieras de la oferta y la demanda. El objetivo de la nueva orientación es reestructurar los servicios prestados por el FMAM para que los proyectos del Fondo tengan un vínculo más efectivo con la estrategia gubernamental de desarrollo sostenible.

12. *Nueva orientación estratégica.* El PNUD se está transformando en un organismo capaz de prestar apoyo estratégico para el desarrollo de forma eficaz, orientada a la obtención de resultados y centrada en los objetivos de desarrollo del Milenio. Entre los cambios estratégicos a nivel de las operaciones y los programas figuran los siguientes:

a) Adecuar las actividades del PNUD a los objetivos y prioridades nacionales de desarrollo;

b) Situar los programas del PNUD en el marco del desarrollo de las capacidades en aras de la rendición de cuentas y el crecimiento en favor de los pobres;

c) Prestar apoyo normativo y técnico a fin de promover la estrategia de integración regional de Sudáfrica; y

d) Fortalecer el sistema de coordinadores residentes para facilitar las actividades conjuntas de las Naciones Unidas.

Guiados por los objetivos de desarrollo del Milenio y la Declaración de París, los programas del PNUD se adecuarán a los marcos de desarrollo nacionales y se basarán en los principios de la identificación nacional, la responsabilidad mutua y las asociaciones con el Gobierno y otros interesados en el desarrollo.

III. Programa propuesto

13. La programación del PNUD se basará en la creación de asociaciones estratégicas para el desarrollo y en la facilitación de la coordinación de los donantes. Los objetivos del MANUD para 2007-2010 se han adecuado plenamente a las prioridades nacionales y se han estructurado de conformidad con los cinco grupos temáticos establecidos por el Gobierno que se han descrito anteriormente. El PNUD se ocupará de que las principales cuestiones intersectoriales del MANUD (género, derechos humanos, desarrollo sostenible, VIH/SIDA, investigación y desarrollo, y fomento de la capacidad) se incorporen a todas las actividades de los programas.

14. El objetivo general del programa del PNUD en Sudáfrica consiste en contribuir a los esfuerzos por afianzar la democracia local, aumentar la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y fortalecer los sistemas de prestación de servicios. El PNUD apoyará las iniciativas gubernamentales en curso mediante el intercambio de conocimientos, las prácticas óptimas y las demostraciones prácticas de modelos de fomento de la capacidad en las provincias donde se haya determinado que es necesaria una actuación más enérgica. La asistencia se centrará en las cinco esferas de resultados siguientes.

A. Mejora de la prestación de servicios mediante la buena gobernanza y el desarrollo de la capacidad

15. El objetivo del MANUD es crear capacidad institucional a todos los niveles para prestar servicios sociales básicos de calidad, especialmente para los grupos más vulnerables. El PNUD prestará apoyo mediante cuatro programas relacionados entre sí que promuevan actividades de divulgación en que se tengan en cuenta las cuestiones de género a fin de lograr la meta prevista de igualdad total entre los géneros. Los cuatro programas abarcarán los aspectos siguientes:

a) Asesoramiento técnico para reforzar la planificación, el seguimiento y la evaluación estratégicos, así como la capacidad de ejecución de los gobiernos provinciales y locales para prestar servicios sociales eficaces;

b) Apoyo técnico al Gobierno en la creación de capacidad de servicios públicos en el ámbito de las relaciones intergubernamentales;

c) Colaboración con las autoridades locales para fortalecer los procesos de gobernanza participativos y equitativos; y

d) Mejora de las asociaciones para prestar servicios con eficacia mediante el desarrollo de los recursos humanos.

B. Promoción del desarrollo económico para lograr el crecimiento equitativo, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza a nivel local

16. El objetivo correspondiente del MANUD consiste en apoyar las principales recomendaciones de la Cumbre sobre el Desarrollo y el Crecimiento y de la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica a fin de solucionar los problemas derivados de la doble economía. Para fortalecer los proyectos emprendidos en virtud de la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido, el PNUD ofrecerá:

a) Desarrollo de la capacidad para reforzar la capacidad macroeconómica nacional a fin de formular, aplicar y coordinar políticas en pro de los pobres, centrándose en la planificación basada en los objetivos de desarrollo del Milenio;

b) Apoyo técnico para la formulación de políticas macroeconómicas y microeconómicas en pro de los pobres destinadas a crear empleo, reducir la pobreza y elaborar planes basados en la obtención de resultados;

c) Apoyo técnico para ejecutar medidas coordinadas relativas a la segunda economía en el ámbito de los medios de vida sostenibles;

d) Experiencia normativa para mejorar la capacidad de aplicación de medidas concretas relativas a la primera economía o la economía formal en virtud de la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica; y

e) Apoyo técnico para la conservación de los ecosistemas naturales a fin de ofrecer medios de vida sostenibles, crecimiento económico y alivio de la pobreza.

C. Fomento de servicios sociales mejores y más equitativos mediante prácticas basadas en los conocimientos

17. El resultado del MANUD relacionado con este grupo temático es apoyar las medidas estratégicas del Gobierno para mejorar la prestación de servicios, la adquisición de conocimientos y la capacidad en aras de un mejor acceso a los servicios, y para reducir la dependencia de los subsidios sociales. El PNUD apoyará la labor del Gobierno para:

a) Aplicar los principales elementos del Programa Ampliado de Obras Públicas;

b) Fortalecer las capacidades de aplicación del plan global sobre el VIH/SIDA y actividades conexas;

c) Vincular las aptitudes profesionales a las necesidades de la economía;

d) Hacer frente a la demanda creciente de viviendas y servicios;

e) Mejorar la capacidad del sistema nacional de salud para prestar servicios de calidad; y

f) Garantizar la eficacia en la concesión de subsidios sociales, especialmente para mujeres y niños.

D. Apoyo a Sudáfrica para promover la democracia y la buena gobernanza mediante la integración regional y la cooperación Sur-Sur

18. Este grupo temático se centra en el fomento del desarrollo sostenible en la región, en el contexto de los derechos humanos y la buena gobernanza. El resultado del MANUD apoya el fortalecimiento de las instituciones sudafricanas y subregionales para el fomento de la cooperación Sur-Sur y la gobernanza global, en un marco de derechos humanos, a fin de cumplir el programa para África. En concreto, el PNUD apoyará los esfuerzos para:

a) Fortalecer la capacidad de Sudáfrica para potenciar el trabajo de la Comisión de la Unión Africana, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y otras instituciones relacionadas con políticas;

b) Reforzar la cooperación Sur-Sur para afrontar las graves amenazas regionales del VIH/SIDA, la pobreza, la inseguridad alimentaria y la deficiente capacidad de gobernanza;

c) Velar por que los grandes acontecimientos deportivos generen beneficios socioeconómicos sostenibles a largo plazo.

E. Fortalecimiento de las iniciativas de prevención del delito, en especial de la violencia contra las mujeres y los niños, mediante el fomento de la justicia y los derechos humanos para todos

19. El objetivo en este ámbito es garantizar el cumplimiento y la justa aplicación de la ley para toda la población de Sudáfrica. El resultado del MANUD busca transformar los poderes judicial y legislativo y mejorar la capacidad práctica de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para ocuparse mejor de la prevención de los delitos, hacer justicia para todos y fortalecer las estructuras para prevenir la violencia contra las mujeres y los niños y responder a ella. Basándose en las prácticas óptimas internacionales de lucha contra la corrupción y la violencia por motivos de género, el PNUD:

a) Ofrecerá asesoramiento normativo para la labor gubernamental destinada a aplicar una estrategia nacional de lucha contra la corrupción y medidas conexas;

b) Colaborará con otras organizaciones de las Naciones Unidas en apoyo de las iniciativas del Gobierno para acabar con la violencia contra las mujeres y los niños; y

c) Apoyará iniciativas para fortalecer el sistema de justicia penal y la reforma penal.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

20. Los programas del PNUD se ejecutarán bajo la dirección de las autoridades gubernamentales pertinentes. El Departamento de Relaciones Exteriores (mediante su grupo de trabajo de las Naciones Unidas y el grupo temático de relaciones internacionales, paz y seguridad) se encarga del examen anual del MANUD, mientras que la Presidencia supervisa que la ayuda para el desarrollo se adecue a las prioridades nacionales y los marcos de desarrollo. La Tesorería Nacional coordina toda la ayuda externa y supervisa la coordinación de la parte del programa del PNUD que se ejecuta a nivel nacional. Las Oficinas del Primer Ministro en las tres provincias principales se ocupan de hacer un seguimiento de la aplicación de los programas provinciales del PNUD.

21. La estrategia de asociación del PNUD toma impulso de la iniciativa para aumentar la movilización y la aplicación de recursos en África. Mediante esta estrategia, y con el establecimiento de centros de servicios especializados, el PNUD cuenta con una plataforma sólida para emprender proyectos a gran escala que requieren una gran inversión de recursos. La oficina del PNUD en Sudáfrica ha creado una dependencia de apoyo a la ejecución que presta servicios en los ámbitos de las finanzas, la administración de personal y la adquisición para proyectos a gran escala que exigen muchos recursos, y que está también bien situada para forjar asociaciones estratégicas y responder al imperativo gubernamental de una prestación acelerada de servicios a nivel municipal.

22. Utilizando los conocimientos especializados de la dependencia de apoyo a la ejecución, los asesores técnicos y de políticas, los Voluntarios de las Naciones Unidas y los servicios de asesoramiento del centro regional de servicios y del equipo del director regional, el PNUD prestará apoyo concreto al desarrollo de las capacidades. Mediante sus redes mundiales y sus propios conocimientos y competencias, el PNUD trabajará para garantizar la eficacia en el seguimiento y la supervisión de los programas. Se consolidarán las asociaciones iniciadas durante el ciclo anterior y se buscarán con empeño nuevas oportunidades para establecer asociaciones. La potenciación del trabajo de equipo, tanto a nivel interno como con los asociados, será una esfera prioritaria para garantizar el apoyo adecuado al programa del PNUD para Sudáfrica, su visión, misión y valores.

23. Basándose en el plan de trabajo anual, y en consulta con las contrapartes gubernamentales pertinentes a nivel nacional, provincial y local, el PNUD velará por la adopción oportuna de decisiones sobre la estructura de los presupuestos de proyectos, cuestiones de aplicación, anticipo de fondos y estrategias de seguimiento y evaluación. Las organizaciones de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, colaborarán en esferas programáticas principales mediante los cinco nuevos grupos temáticos del MANUD y el recién creado grupo de trabajo de seguimiento y evaluación. La labor de los grupos temáticos se vinculará con la del Gobierno por conducto del grupo de trabajo de las Naciones Unidas, bajo la coordinación del Departamento de Relaciones Exteriores. Junto con otros organismos de las Naciones Unidas, el PNUD celebrará reuniones semestrales conjuntas con la Tesorería Nacional a fin de determinar y evaluar los avances logrados comparándolos con el plan de trabajo anual del MANUD y del PNUD, así como con los resultados indicados en el documento del programa para el país.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Sudáfrica (2007-2011)

Componente del programa	Resultados del programa	Productos del programa*	Indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos	Funciones de los asociados*	Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)
Prioridad nacional: Aplicación práctica mediante la adopción de prácticas de gestión de los proyectos (incluidos el seguimiento y la evaluación) y trabajadores de desarrollo comunitario					
Resultado del MANUD: Fortalecimiento de la capacidad institucional del Gobierno a todos los niveles para prestar servicios sociales básicos de calidad, especialmente a los grupos más vulnerables					
Objetivos de desarrollo del Milenio 1 y 7 Objetivo del marco de financiación multianual – Logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y reducción de la pobreza humana Objetivo del marco de financiación multianual – Promoción de la energía y el medio ambiente para el desarrollo sostenible	Fortalecimiento de la prestación de servicios básicos mediante la mejora de las capacidades de gobernanza y planificación a nivel provincial y local	a) Fortalecimiento de la capacidad de ejecución de los gobiernos provinciales y locales b) Apoyo normativo a las medidas de la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica c) Apoyo técnico para reforzar los procesos participativos de gobernanza de relaciones intergubernamentales d) Fortalecimiento de las asociaciones entre las comunidades y los gobiernos locales para la prestación de servicios	a) Mejora de la capacidad de planificación de las provincias y municipalidades de distrito para prestar servicios b) Mejora de la participación de las comunidades locales en la planificación integrada del desarrollo basada en los objetivos de desarrollo del Milenio Parámetro de referencia: Atrasos en la prestación de servicios, deficiente capacidad de relaciones intergubernamentales y escasa participación comunitaria	DGPL, ayuda de Alemania, PNUD, DOP, BDSA, IDT, DA, sociedad civil, DAP, DDS, DS, OIT, Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat, DAESNU, IDASA	Recursos ordinarios 1,906 millones Otros recursos Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 11,0 millones Participación de terceros en la financiación de los gastos: 7,7 millones
Prioridad nacional: Mejora de la prevención del delito y de la seguridad pública, fortalecimiento del sistema de justicia penal y mejora de la seguridad nacional, y justicia para todos					
Resultado del MANUD: Transformación de los poderes judicial y legislativo, mejora de la capacidad práctica de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, reducción de la violencia contra las mujeres y los niños					
Objetivos de desarrollo del Milenio 1 y 3 Objetivo del marco de financiación multianual – Fomento de la gobernanza democrática	Fortalecimiento de los sistemas de prevención del delito centrado en la violencia contra las mujeres y los niños y las causas subyacentes de la violencia por motivos de género	a) Apoyo técnico para la aplicación de una estrategia nacional mejorada de lucha contra la corrupción b) Fortalecimiento de las estructuras de los tres poderes del Estado para la prevención y la respuesta a la violencia contra las mujeres y los niños	a) Fortalecimiento de las iniciativas comunitarias para abordar la violencia por motivos de género b) Fortalecimiento de la estrategia nacional en vigor de lucha contra la corrupción Parámetro de referencia: Elevado nivel de violencia contra las mujeres y los niños según la información recabada	DJ, DDS, DT, DE, UNICEF, UNFPA, OIT, ONUDD, PNUD, sociedad civil, IDASA, DSP	Recursos ordinarios Ninguno Otros recursos Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 6,7 millones Participación de terceros en la financiación de los gastos: 6,0 millones

Componente del programa	Resultados del programa	Productos del programa*	Indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos	Funciones de los asociados*	Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)
Prioridad nacional: Amplio programa de obras públicas, mejora del acceso a las medidas de seguridad social, mejor prestación de servicios, reducción de la dependencia de los subsidios					
Resultado del MANUD: Apoyo de las medidas gubernamentales estratégicas para mejorar la prestación de servicios, la adquisición de conocimientos y el acceso a los servicios y reducir la dependencia de los subsidios sociales					
Objetivos de desarrollo del Milenio 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Objetivo del marco de financiación multianual – Logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y reducción de la pobreza humana Objetivo del marco de financiación multianual – Respuesta al VIH/SIDA	Creación de un entorno propicio para lograr servicios sociales mejores y equitativos e incorporación de la cuestión del VIH/SIDA en los planes de desarrollo	a) Fortalecimiento del Programa Ampliado de Obras Públicas y de otras iniciativas del sector social para la prestación de servicios sociales b) Apoyo técnico al DS y al Consejo Nacional de Sudáfrica sobre el SIDA para ejecutar la estrategia nacional sobre el VIH/SIDA c) Prestación de apoyo técnico y normativo para fortalecer los esfuerzos del Gobierno por satisfacer la demanda de vivienda y servicios	a) Fortalecimiento de los programas sectoriales ampliados de obras públicas b) Fortalecimiento del plan de lucha contra el VIH/SIDA c) Fortalecimiento de la capacidad del Plan popular de vivienda y apoyo a la mejora de los barrios de tugurios Parámetro de referencia: Programa Ampliado de Obras Públicas, programa nacional sobre el VIH/SIDA, lento ritmo de aplicación del Plan popular de vivienda	DOP, DGPL, DT, DE, DS, DDS, UNFPA, UNICEF, OIT, OMS, dirigentes tradicionales, sociedad civil, Oficina de la Mujer, Vivienda y Desarrollo, Unión Europea, los Países Bajos	Recursos ordinarios Ninguno Otros recursos Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 18,5 millones Participación de terceros en la financiación de los gastos: 11,0 millones
		* En el glosario figura una lista de abreviaturas y acrónimos	* En el glosario figura una lista de abreviaturas y acrónimos		

Prioridad nacional: Aplicación de las principales recomendaciones de la Cumbre sobre el Desarrollo y el Crecimiento, incluida la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica. Empleo del 5% del capital de inversión en actividades productivas

Resultado del MANUD: Apoyo al Gobierno y los asociados para la aplicación de las principales recomendaciones de la Cumbre sobre el Desarrollo y el Crecimiento y la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica a fin de solucionar las desigualdades de la doble economía

Objetivos de desarrollo del Milenio 1, 7 y 8 Objetivo del marco de financiación multianual – Logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y reducción de la pobreza humana Objetivo del marco de financiación multianual – Fomento de la gobernanza democrática	Aumento del desarrollo económico para el crecimiento equitativo y la reducción de la pobreza a nivel local	a) Fortalecimiento de las capacidades macroeconómicas nacionales para la formulación, la aplicación y la coordinación de políticas b) Apoyo y fortalecimiento de las iniciativas relacionadas con la primera y la segunda economías c) Aplicación de sistemas de planificación y gestión de la conservación	a) Realización de estudios normativos en colaboración con el Centro Internacional de la Pobreza Parámetro de referencia: Necesidad de elaborar medidas nacionales sobre la pobreza b) Apoyo normativo a la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica Parámetro de referencia: Investigación sobre la Iniciativa de crecimiento acelerado y compartido para Sudáfrica	Presidencia, DDS, Tesorería Nacional, Instituto de Estadística de Sudáfrica, Centro Internacional de la Pobreza, CICH; DAAT, SANBI, DAT, Parques Nacionales de Sudáfrica, DME, DA, DAHB, DT, Iniciativa empresarial	Recursos ordinarios 0,1 millones Otros recursos Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 3,5 millones Participación de terceros en la financiación de los gastos: 125,0 millones
---	--	---	---	---	--

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa</i>	<i>Productos del programa*</i>	<i>Indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos</i>	<i>Funciones de los asociados*</i>	<i>Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)</i>
Objetivo del marco de financiación multianual – Promoción de la energía y el medio ambiente para el desarrollo sostenible		d) Estrategia de ejecución para el desarrollo de la energía eólica		nacional, WWF-SA, EWT, WF, IDASA, Sindicato de trabajadores municipales de Sudáfrica, personas con discapacidad, FFI, WESSA, IIO, Banco Mundial, Sociedad Botánica de Sudáfrica, BirdLife, medida de capacitación laboral, universidades	
			c) Establecimiento de estructuras de gestión, sistemas de planificación y marcos institucionales para la conservación y promoción de la biodiversidad Parámetro de referencia: Aprobación de la Estrategia de biodiversidad y plan de acción nacional d) Formulación de políticas para el desarrollo de la energía eólica Parámetro de referencia: Ninguno		
Prioridad nacional: Derechos humanos, promoción del desarrollo sostenible reflejando una gobernanza mundial colectiva que fomente la solidaridad y los intereses de África					
Resultado del MANUD: Fortalecimiento de las instituciones sudafricanas y subregionales para el fomento de la cooperación Sur-Sur y la gobernanza mundial en un marco de derechos humanos a fin de lograr el desarrollo sostenible del programa para África					
Objetivos de desarrollo del Milenio 1 y 8 Objetivo del marco de financiación multianual – Fomento de la gobernanza democrática	Fortalecimiento de la democracia y la buena gobernanza mediante la integración regional y la cooperación Sur-Sur	a) Prestación de apoyo técnico para fomentar la capacidad de las instituciones sudafricanas para respaldar a la Comisión de la Unión Africana y otras instituciones regionales relacionadas con políticas b) Fortalecimiento de la labor de Sudáfrica para mejorar la cooperación Sur-Sur mediante el apoyo técnico a la formulación de políticas	a) Fortalecimiento de la capacidad de la secretaría de la NEPAD Parámetro de referencia: Capacidad de la secretaría de la NEPAD b) Facilitación del diálogo Sur-Sur Parámetro de referencia: Iniciativa IBSA	Presidencia, secretaría de la NEPAD, DRE, Naciones Unidas	Recursos ordinarios Ninguno Otros recursos Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 8,3 millones

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa</i>	<i>Productos del programa*</i>	<i>Indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos</i>	<i>Funciones de los asociados*</i>	<i>Recursos por objetivo (en dólares EE.UU.)</i>
		c) Asesoramiento técnico a las instituciones regionales para la elaboración de políticas destinadas al desarrollo integrado en favor de los pobres	c) Apoyo a los resultados sostenibles de la Copa Mundial 2010 Parámetro de referencia: Estrategia de infraestructura de la Copa Mundial 2010		Total Recursos ordinarios: 2,006 millones Otros recursos: 196,850 millones Total general: 198,85 millone

Glosario de abreviaturas y acrónimos

BDSA:	Banco de Desarrollo de Sudáfrica
CICH:	Consejo de Investigaciones de Ciencias Humanas
DA:	Departamento de Agricultura
DAAT:	Departamento de Asuntos Ambientales y Turismo
DAESNU:	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
DAHB:	Departamento de Asuntos Hídricos y Bosques
DAP:	Departamento de Administración Pública
DAT:	Departamento de Asuntos Territoriales
DDS:	Departamento de Desarrollo Social
DE:	Departamento de Educación
DGPL:	Departamento de Gobierno Provincial y Local
DJ:	Departamento de Justicia
DME:	Departamento de Minerales y Energía
DOP:	Departamento de Obras Públicas
DPSA:	Departamento de Servicio Público y Administración
DRE:	Departamento de Relaciones Exteriores
DS:	Departamento de Salud
DSP:	Departamento de Servicios Penitenciarios
DT:	Departamento de Trabajo
EWT:	Endangered Wildlife Trust
FFI:	Fauna and Flora International
IBSA:	India-Brasil-Sudáfrica
IDASA:	Instituto para la Democracia en Sudáfrica
IDT:	Independent Development Trust
IIO:	Instituto de Investigaciones Oceanográficas
NEPAD:	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONUDD:	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
SANBI:	Instituto Nacional de Bioinformática de Sudáfrica
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WESSA:	Wildlife and Environment Society of South Africa
WF:	The Wilderness Foundation
WWF-SA:	World Wildlife Fund – Sudáfrica